

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO
EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EN LA CALLE OBREGÓN,
TRAMO RÍO LERMA A SAN ANTONIO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto. de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, y su reglamento; y siendo las **12:30 horas** del día **27 de julio de 2023**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos del punto **III.6.1** de las bases de la invitación por adjudicación directa, se reunieron en el aula de capacitación localizada en la planta baja de las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., ubicado en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista, Salamanca, Gto.; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de su proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos**, el **ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ** en su carácter de **Coordinador de Construcción**, el **ING. FLAVIO TOMAS GODÍNEZ BARAJAS** en su carácter de **Jefe de Proyectos** y el **ING. HUMBERTO SERRANO LOZANO** en su carácter de **Supervisor de obra pública**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos de contenido de la invitación por adjudicación directa, del licitante que a saber es:

1. RENTA Y SERVICIOS DE MAQUINARIA DE SALAMANCA SA, S.A. DE C.V.

A continuación, la Entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la Convocatoria, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

ACLARACIONES GENERALES:

1. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de

**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO
EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EN LA CALLE OBREGÓN,
TRAMO RÍO LERMA A SAN ANTONIO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de Obra y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales (ISR e IVA) y declaración informativa a terceros (DIOT), opinión del SAT, opinión del IMSS y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

2. El contratista 3 (tres) días previos a la fecha de inicio de los trabajos, deberá presentarse con el Supervisor designado a efecto de darle a conocer el uso y llenado correcto de la bitácora, así como de las responsabilidades que asumen cada una de las partes.
3. Se reitera el uso de equipo de seguridad, debiendo considerar como obligatorio el uso de chaleco reflejante, guantes, lentes de seguridad, overol, casco con barbiquejo, botas de trabajo y para alturas igual o mayor de 1.50m, cuerda de vida y arnés de seguridad para cada trabajador y todo aquel que sea aplicable de acuerdo al trabajo que se ejecute en apego a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011 "Construcción-Condición de seguridad y salud en el trabajo".

No habiendo más preguntas o planteamientos de los licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar por esta entidad, siendo las 12:50 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Firma

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO
EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EN LA CALLE OBREGÓN,
TRAMO RÍO LERMA A SAN ANTONIO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE



ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANÁLISIS DE COSTOS



ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN



ING. FLAVIO TOMAS GODÍNEZ BARAJAS
JEFE DE PROYECTOS



ING. HUMBERTO SERRANO LOZANO
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA

POR EL LICITANTE:



RENTA Y SERVICIOS DE MAQUINARIA DE
SALAMANCA SA, S.A. DE C.V.

“ Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”